

La Justicia dictó la prisión preventiva para Julio Chocolate Rigau, el puntero que usaba tarjetas fantasma

17/11/2023



La Justicia que investiga el escándalo en la Legislatura bonaerense decidió este viernes dictar la prisión preventiva para **Julio “Chocolate” Rigau**, el puntero del PJ que usaba tarjetas de empleados fantasma para retirar sumas millonarias.

Así lo resolvió el juez **Federico Atencio** tras un pedido de la fiscal Betina Lacki. Es por “fraude a la administración pública”. Chocolate también fue indagado por “asociación ilícita” y podría recibir otra preventiva por este otro delito.

“Resuelvo **convertir en prisión preventiva la detención** que viene cumpliendo Julio Segundo Rigau, por los hechos acaecidos

en horas de la noche del 9 de septiembre del corriente año, en las inmediaciones de la intersección formada por la calle 54 y la avenida 7 de La Plata, constitutivo 'prima facie' del delito de 177 defraudaciones reiteradas hechos consumados y 45 tentados, todos en concurso real entre sí", indicó en la resolución Atencio.



El escándalo con Julio Chocolate Rigau comenzó luego de una investigación de «Somos Buenos» en TN (Foto: @martinezmercel8).

Además, el juez denegó el pedido de excarcelación extraordinaria que había pedido la defensa de Rigau. El acusado pidió salir de prisión para cuidar a su esposa, ya que tiene "problemas severos de salud" y asegura que es el único que puede asistirle.

Mientras tanto, todavía queda pendiente el **pedido de nulidad que fue presentado ante la Cámara de Casación penal de La Plata**, donde la Sala III deberá decidir si cierra la causa o sigue adelante la investigación. Recientemente, dos de los tres camaristas que integraban esa sala fueron relevados e irán a un jury. Se designaron nuevos jueces, por lo que se podrían estirar aún más los tiempos procesales.

Por otro lado, gracias a los chats que la Justicia encontró dentro del **celular de Rigau**, se descubrió que el electricista devenido en puntero mantuvo varias conversaciones con distintos dirigentes. Dos de los nombres más importantes que **aparecieron son los de Claudio y Facundo Albini**.

Según los investigadores, Albini padre está acusado de ser el jefe de la **presunta asociación ilícita**, mientras que su hijo Facundo habría colaborado para que la organización delictiva -ejecutada dentro de la Cámara de Diputados- funcione correctamente. La sospecha principal es que ambos **cranearon una estructura** para obtener dinero del erario público. Con eso, buscaban financiar **la caja negra de la**

política y las campañas de las elecciones.

La causa que investiga a Chocolate

La causa había sido anulada inicialmente en un fallo expés por los jueces **Juan Alberto Benavides**, **Alejandro Villordo**, y **Fernando Mateos**, de la Cámara de Apelaciones de La Plata. Benavides y Villordo votaron por la nulidad de la investigación. Habían argumentado que cuando Chocolate fue detenido, los policías no le leyeron sus “garantías”. Mateos votó en contra.